

| No. | Periodo que reporta | Área que generó la información | Nombre | Expediente | Tipo de reserva (Completa/Parcial) | Características de la información | Justificación | Fundamento Legal | Fecha de inicio y término de la reserva | Plazo de reserva | Partes que se reservan | Prórroga |
|-----|----------------------|--|-------------------------|------------|------------------------------------|---|---|--|--|------------------|--|-----------|
| 1 | Julio-Diciembre 2020 | Dirección de Organización y Capacitación Electoral | Documentación Electoral | DE/2021 | Completa | Diseño de Boletas electorales y documentación electoral | Se clasifica como reservada a efecto de velar por el correcto desarrollo del Proceso Electoral, hasta vez que las boletas y documentación electoral sean aprobadas por la DEOE del INE y subsecuentemente por el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Lo anterior, toda vez que si se emitiera esta información pudiera suscitarse el hecho de un ilícito en materia electoral como un fraude. | Art. 79 fracciones I y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit | 01/08/2020 al 01/08/2021 o bien, hasta que el Consejo Local Electoral del IEEN apruebe mediante acuerdo el diseño y características de los materiales electorales a utilizar en el Proceso Electoral Local 2020-2021 | 1 año | Diseño y medidas de seguridad del material electoral | No aplica |

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Dirección de Organización y Capacitación Electoral
Periodo de actualización de la información: julio-diciembre 2020